LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA II DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/827/2015/II	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	03 DE AGOSTO DE 2015	**1.** Se reconoce personería a **RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN** del sujeto obligado **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, por así constar en los archivos de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, debiendo dársele la intervención que en derecho corresponde. **2.** Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción de cuenta, por la que da cumplimiento al proveído de **treinta de junio de dos mil quince**, respecto de los incisos ***a)***, ***b)***, ***c), d)***, ***e)*** y ***f)*** según se observa de las notificaciones practicadas vía sistema **Infomex-Veracruz** y por **Oficio**, así como de las razones levantadas por el personal actuarial de este Órgano, el **dos de julio de dos mil quince**, visibles a hojas treinta y cinco a treinta y siete, y cuarenta y tres a cuarenta y cinco del expediente.
2	IVAI-REV/794/2015/II	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 03 DE AGOSTO DE 2015	Como diligencia para mejor proveer y en auxilio de las labores de este Instituto, se le solicita al **Ayuntamiento de Coatepec** a través del **Jefe de su Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública** que, dentro de los **tres días hábiles** siguientes a aquel en que surta efectos la notificación del Oficio de mérito, remita los reglamentos que especifican el cuidado de la imagen turística y diagnóstico de Fonatur que muestra la promoción de nuevos sitios, así como los reglamentos que especifican el respeto y ponderación de efectos sustentables y la preservación ecológica, mencionados en los arábigos 2 y 7 del Oficio número DT1/037 Dirección de Turismo de veintidós de mayo de dos mil quince, situación que resulta necesaria para un mejor conocimiento de los hechos. **2.** Se le hace saber al Sujeto obligado que al rendir el informe requerido deberá indicar el número del expediente en que se actúa, es decir, el Recurso de Revisión **IVAI-REV/794/2015/II**, presentándolo en la **Oficialía** de Partes de este Instituto o bien a través de mensaje de **correo electrónico** enviado a la cuenta institucional de este Órgano **contacto@verivai.org.mx**.
3	IVAI-REV/863/2015/II	DEMOCRÁTICOS UNIDOS POR VERACRUZ	ACUERDO DE 03 DE AGOSTO DE 2015	1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el Recurso de Revisión y sus anexos.

LISTA DE ACUERDOS

				2. Se ADMITE el Recurso de Revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 3. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas… 5. Córrasele TRASLADO con el Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado DEMOCRÁTICOS UNIDOS POR VERACRUZ, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante

LIC. JOSUANI DENISSE SALAS MORA
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN